



# DE LOS POBRES

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL ECIDA POR SU SANTIDAD LEÓN XIII

Año II

Bilbao 13 de Febrero de 1897

Núm. 11

### INUESTRO PRELADO LO DESEA!

L 28 del pasado, previa una reunión habida en la Dirección de esta Revista, se trasladó á Vitoria á conferenciar con el Sr. Obispo de la Diócesis una comisión formada por nuestro Director y otros dos fervorosos antonianos.

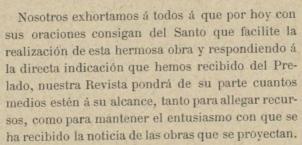
El Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo, á quien nuestra humilde Revista y la obra que hemos emprendido son altamente simpáticas, recibió á los comisionados con muestras de especial agrado y con paternal cariño.

En la imposibilidad de publicar y comentar hoy detalladamente cuanto trataron los conferenciantes con nuestro amadísimo Prelado, por hallarse ya el número en caja, daremos una brevisima noticia del objeto que llevaron á Vitoria los comisionados y del resultado de su gestión cerca de S. E. I.

El deplorable estado en que se halla el devoto Santuario de Urquiola, ha hecho que los amantes del Santo hayan removido de nuevo la idea de edi-

ficar un suntuoso templo que corresponda dignamente á la veneración que los vascongados profesan á aquel lugar; y la pobreza actual del culto ha motivado que vuelva á pensarse en que una Comunidad Religiosa se haga cargo de la edificación del mismo y de su conservación. La idea ha sido recibida con entusiasmo por cuantos la han conocido, y el Sr. Obispo, que acariciaba hace mucho tiempo ese pensamiento, por comprender las innumerables ventajas que el establecimiento de una Comunidad junto al Santuario reportaria, lo ha acogido benignamente, prometiendo poner de su parte cuantos medios estén á su alcance para su realización, estando plenamente convencido, según ha manifestado, de que dada la fé y devoción de este pueblo, es una obra fácil y que en muy poco tiempo podrá estar terminada.

El pueblo vascongado desea que el templo de Urquiola sea lo que debe ser: un verdadero Santuario, no una pobre ermita, y el Sr. Obispo, que ama al Santuario como lo puede amar el más fervoroso de los vascongados, está resuelto á satisfacer la aspiración de todos, que es la de su propio corazón; así que no dudamos que dentro de poco tendremos en las elevadas alturas de Urquiola una basílica digna del Santo de los milagros, un convento de hijos de San Francisco que con el ejercicio de su sagrado ministerio aviven la fe y mantengan las cristianas costumbres en los pueblos que rodean al Santuario y una hospedería donde puedan cómodamente albergarse los innumerables peregrinos que visitan constantemente á San Antonio.

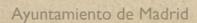


Pero la benignidad de nuestro Prelado ha ido más allá. Nos ha manifestado el agrado con que ve nuestros pobres trabajos; nos ha exhortado á que continuemos trabajando con fe, y nos ha enternecido al hablarnos de la sección que nuestra Revista dedica á las almas del Purgatorio.—Es una gran obra—ha dicho—la que hacen VV. Promuevan sin descanso esa utilisima devoción y sigan, sigan enviando sufragios á aquellas pobres, de las que muchos no se acuerdan, y que gimen olvidadas años y años en sus terribles penas.

Hemos de ocuparnos detenidamente de todo esto y por hoy terminamos dando las gracias á nuestro amadísimo Prelado, que nos ha recibido como padre, nos ha enseñado como maestro, nos ha aconsejado como amigo, y como amigo, maestro, padre y Prelado nos ha prometido todo su apoyo y protección á nosotros, que somos lo último y más pequeño de su Diócesis.

¡Vascongados, aurrera!

¡Devotos todos de San Antonio, demostrad vuestro amor al Santo!



### UN TEMPLO AL GRAN TAUNATURGO SAN ANTONIO DE PADUA, EN URQUIOLA (1)

### (REMITIDO)

(CONTINUACIÓN)

ECORDAD, devotos del Héroe Paduano, los famosos templos de Egipto, de Grecia y de Roma, en la que hoy admiramos ciclópeas ruinas. Recordad el tabernáculo de Moisés viajando por el desierto; recordad las magnificencias del templo de Salomón, admiración de las edades. Y bajo la Nueva Ley, tan pronto como Constantino ampara á los cristianos, al salir de las catacumbas el pueblo cristiano, donde habían ocultado sus altares y su fe, contad si podéis las basílicas que levantaron en todas partes para elevar hasta las nubes el glorioso pendón del Salvador, la santa Cruz. Entonces fueron construidas esas vastas catedrales cuya solidez y grandeza proclaman la inmensidad de Dios, á quien están destinadas. Testigos San Juan de Letrán, San Pedro de Roma, San Pablo de Londres, Santa Sofía de Constantinopla. Y más tarde ¿quién podrá contar las iglesias levantadas por nuestros padres en la fe? ¿Quién no admira la magnificencia de esos soberbios monumentos, tan imponentes por su majestad como por la variedad de su ornato, ora sean romanos ú ojivales, ora góticos ó del Renacimiento? Que hablen nuestras catedrales de Burgos y Toledo, León y Zaragoza, Sevilla y Barcelona, Esos espléndidos monumentos nos dicen harto elocuentemente cual fué la fe de nuestros antepasados. Y aun hoy mismo, pasad el Atlántico, ved las ciudades florecientes del Océano, del Archipiélago Filipíno, del Norte y Sud-América, y no sabréis qué admirar más, si el valor, como militares, de los Pizarros, Corteses, Almagros y Magallanes, ó, como cristianos, la fe religiosa de los mismos, por los numerosos templos que hermosean y adornan á los pueblos fundados por ellos.

¡Ah! El mismo indio en las orillas del Ganges y en las riberas del Amazonas ¿no tiene sus pagodas como el católico sus iglesias, y el musulmán sus abominables mezquitas? ¿Por qué, caro lector, reconoce el hombre esta necesidad? ¿Y por qué el templo es la más grande y magnifica obra del hombre?...

Si el hombre siente la necesidad de tener un templo, es porque tiene necesidad de Dios, principio y fin de todas las cosas, fuente de toda bondad. Es porque el hombre sabe que su Dios es sobre todas las cria-

<sup>(1)</sup> Después de estar compuesto este remitido tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores el buen resultado que ha obtenido la comisión respecto á este interesante asunto, Véase en esta Revista el primer artículo ¡Nuestro Prelado lo desea!

turas, y por eso levanta los templos dominando las casas de los potentados, los monumentos de la industria y los palacios de los reyes.

Todo esto, mis amados paisanos y cordiales devotos de San Antonio de Padua, nos debe animar para levantar un nuevo templo en la cima de Urquiola, como testimonio de nuestra acendrada fe y entusiasmo religioso, de suerte que, como San Remigio á Clodoveo, cuando le instruía sobre el particular, podamos decir á la generación actual, tan necesitada de ejemplos práticos; «Si el nuevo templo en proyecto no es la misma puerta del cielo, es por lo menos el camino que conduce á él.»

Además, es indispensable que se construya según los adelantos arquitectónicos de nuestros días, y al mismo tiempo para dar á los hombres una alta idea de nuestro progreso espiritual; y el culto que á Dios se le tribute sea perenne y respetable, es menester que se levante junto al templo un suntuoso monasterio, de suerte que cautive la imaginación de todo cooperador, y los devotos y peregrinos hallen en el nuevo santuario las mismas magnificencias que se despliegan en Monserrat, Aránzazu y Valvanera por las venerables Comunidades que santamente en ellos moran.

Así daríamos un mentis á este siglo de innovaciones y al mismo tiempo daríamos un pequeño consuelo á nuestra cariñosa Madre la Iglesia, fecunda siempre de instituciones benéficas, que quiere que sus hijos cooperen à crear en el suelo terrestre astros luminosos, como el Criador estrellas en la esfera celeste.

No hay quien no vea las ventajas que esto reportaría á la generación actual y venidera, máxime en el orden espiritual. ¡Qué satisfacción, qué consuelo, qué esperanza no llevaria uno, al subir la cuesta, con el sólo recuerdo de que encontraría confesores en abundancia para purificar su alma, y suficientes sacerdotes para que celebren las Misas prometidas, en demanda de algún favor ó por gracias recibidas del insigne y milagroso San Antonio!!!

Nobilísimos vascongados: Si las Ordenes religiosas han sido necesarias en algún tiempo, hoy las creemos de una necesidad absoluta. Hoy que el mundo se ha entregado del todo á las cosas de la tierra y ha olvidado las del cielo; hoy que el hombre no se considera desterrado, sino en su propia casa; hoy que el goce de los bienes terrenos y de los deleites sensuales ahogan la vida del espíritu, es la época en que todos debemos trabajar y cooperar de consuno á fin de que la idea emitida sea una realidad. Obstáculos se presentarán tal vez; no importa. ¡Aurrera! El Santo de todos los tiempos, según la gráfica expresión de León XIII, San Antonio, nos favorecerá.

(Se concluirá).

-46100,0000

ATANASIO.

### LA OLA

<u>₩</u>

Ola bullente y sonora, Fugitiva catarata Que el sol trasparenta y dora Triste parece que llora Deshecha en arco de plata.

Ya sus impetus enfrena Buscando en la playa asilo; Ya es hervor que dulce suena Y recoge de la arena El áureo lecho tranquilo.

Ayer en polo lejano, Rizo de cristal naciente, Dominaba el Oceano, Y era el sol sobre su frente Diadema de un soberano.

Fué escultura cristalina Que talló el céfiro suave, Rica piedra diamantina, Iris prófugo en que el ave Envidiosa se reclina.

Y del piélago sombrio Solitaria majestad, Besaba el témpano frio Y la proa del navío Viajero en la inmensidad.

Y hoy en el seno infecundo De la arena solitaria Suena su llanto profundo Como el eco moribundo De alguna triste plegaria.

Arcanos tiene ese acento Que despierta en la memoria Quizás un plácido cuento; Tal vez el ruido violento De alguna trágica historia.

Viajera de ignoto mundo

LA OLA 5

Hija de la inmensidad, Tienen tu llanto profundo Y el del hombre moribundo Algo de la eternidad!

Ciencia de soles extintos, Sueño de playas serenas, Empuje de altos instintos Que en limitados recintos Sacuden duras cadenas.

Arcanos de obscuro velo Hizo vuestras vidas Dios Esclavas del mismo anhelo, Émulas del mismo cielo; ¡Siempre inconstantes las dos!

Bajo brillantes esferas, El alma y el mar sereno Tienen prestadas lumbreras, Y ambos un lecho de cieno Que esconde pasiones fieras.

Cuando turbadora saña Remueve el fondo inseguro La superficie se empaña; Y ¡ay! entonces no las baña La lumbre del astro puro.

Víctimas de hondos anhelos, Lánzanse á efímeros vuelos Para imposibles abrazos; ¿Por qué levantar los brazos Si están tan altos los cielos?

¿Qué, no basta á su belleza De la alta luz el reflejo? Puede abarcar su grandeza La cárcel de una cabeza Ó el cristal de algún espejo?

Loco vigor que se empeña En crecer y al viento azota! Mar que en lo infinito sueña Va á llorar sobre una peña Su locura y su derrota. Humildad siempre bendita, Casto amor que no se agita Por rasgar el santo velo, Tú que adoras la infinita Majestad del alto cielo,

No te dió contrario sino Triste fin, luchas violentas; Feliz quien cumple el destino Sin quedar en el camino Deshecho por las tormentas.

FRANCISCO DE ITURRIBARRÍA, Pbro.



### LAS RELIQUIAS DE SAN ANTONIO



RA un viernes, 13 de Junio de 1231, y grupos de niños, movidos por sobrehumano impulso, clamaban por las calles y plazas de Padua: ¡Ha muerto el Santo! ¡ha muerto Fr. Antonio! Y no se habían equivocado: los religiosos

del Retiro de Arcella lloraban inconsolables, porque á la prematura edad de 36 años habían perdido al que había sido Martillo de los herejes, Trompeta del Evangelio, Gloria de su Orden, y su Hermano más querido. A los cinco días fué inhumado en el convento franciscano de Santa María, exhalando aun suavísima fragancia.—Era un martes.—Y jeosa rara! sin haber transcurrido aun el año, fué canonizado por Gregorio IX en Espoleto, y á la misma hora se tocaron por sí mismas en festivos repiques todas las campanas de Lisboa. Después del Te-Deum entonó el Pontífice la antifona O Doctor optime y el introito In medio Ecclesia aperuit os ejus, dando así á entender que por su eminente ciencia merecía los honores de todo un Doctor de la Iglesia.—Es que en vida le había llamado por la misma razón «Arca del Testamento.»

¿Qué se hizo, pues, de esta Arca del Testamento? ¿Dónde y cómo se encuentran los venerandos restos de San Antonio?

Y ¿por qué deseas, curioso lector, saber estas piadosas noticias? ¿Quieres por ventura ser fraile en algún convento franciscano? ¿Ó es que pretendes hacer alguna peregrinación al sepulcro de este Taumaturgo Paduano?

Me dirás que todo puede ser. Pero ¿no sabes que estas cosas no

están hoy en moda, y que los masones, socialistas, incrédulos y todos los que pretenden figurar en la moderna sociedad se burlan del culto de los santos y de la veracidad de los milagros? Así es, me responderás; pero que, cuando se trata de San Antonio, los más impios se hacen sus devotos y creen sin escrúpulo en sus milagros.

Siendo, pues, esto así, como el 15 de este mes de Febrero celebra la Iglesia la fiesta de la traslación de sus sagradas y milagrosas Reliquias, te voy á hacer una breve reseña de las vicisitudes que han sufrido los venerandos restos de San Antonio. Pero no te quejes de que soy pesado.

En 1256 se vieron los paduanos, por un milagro visible de San Antonio, libres de la opresión y tiranía del cruel Hecelino, y agradecidos á tanto beneficio, le consagraron el altar mayor de la Catedral. En el mismo año que había muerto el Santo, inmediato á la iglesia del convento de Santa María, comenzaron las obras de un primoroso y suntuoso templo, y en 1262 fueron trasladados á él con toda pompa y solemnidad sus venerandos restos. Mas el Santo obraba tantos y tan portentosos prodigios, que casi dejaban de ser milagros por lo frecuentes que eran. Y como un corazón favorecido de sobrenaturales gracias no tiene límites en el agradecimiento, levantaron los paduanos en medio del antiguo é histórico templo de Santa María, que por su valor y gusto arquitectónico es una verdadera maravilla, una espaciosa y esbelta capilla que por su belleza y primorosas labores es una de las primeras del mundo.-Y el Santo de todo el mundo no merecia menos. -- Aquí fueron tras ladadas en 1350 todas las reliquias de este gran Taumaturgo, menos su bendita lengua, que se dejó en el sagrario del templo nuevo. No hay tiempo para referir los milagros que obró en esta ocasión y el aparato y esplendor que revistió esta solemnidad; pues, si hoy que el indiferentismo, la libertad de cultos, la prensa impía y las ideas modernas han amortiguado más ó menos la fe en nuestras ciudades, villas, pueblos y aldeas; si hoy, digo, se nota tanto entusiasmo en todas partes por San Antonio, ¿qué no sería en Padua en aquellos tiempos de acendrada fe y religión en un acontecimiento tan extraordinario? Todo cuanto se podía decir de la magnificencia de esta traslación sería poco para lo que fué en realidad; y bástanos saber por remate á esta narración, que la urna de plata en que se guardan sus sagrados restos, está dentro de otra arca que, según constante tradición, fué labrada por los cuatro Mártires Coronados y descubierta milagrosamente en la muerte del Santo: su color es vario, y cada vez que se le mira parece distinto. Martino V concedió indulgencias á todos los que el 15 de Febrero visitasen las iglesias de la Religión seráfica.

Estas son las más principales vicisitudes por que han pasado las milagrosas Reliquias de esta *Arca del Testamento*.

Su estado presente es verdaderamente raro y prodigioso; pues en una de las traslaciones, después que por 32 años había permanecido debajo de la tierra su bendito cadáver, hallaron todo el cuerpo reducido á cenizas, menos su bendita lengua, que la hallaron incorrupta, fresca, hermosa, rubicunda, flexible y fragante, queriéndonos Dios dar á entender con esto, que aquella benditísima lengua que pronunció tantas palabras de vida eterna y convirtió tantos pecadores, era respetada y venerada hasta por los destructores elementos de la naturaleza. Por esto el Seráfico Dr. S. Buenaventura, que siendo General de la Orden franciscana, se halló presente en esta exhumación, la tomó en sus venerables manos, le dió mil y mil ósculos de devoción y exclamó derramando lágrimas de ternura: ¡O Lingua benedicta! ¡Oh Lengua bendita, que siempre alabaste al Señor é hiciste que los demás también le bendijesen! Ahora se ve claramente cuán preciosa cres á los ojos de Dios.

Sírvanos, piadoso lector, todo esto para apartarnos de todas las palabras ofensivas á Dios, al prójimo y á la educación cristiana, á fin de que algún día podamos decir en compañía de San Antonio en el cielo: ¡O Lingua benedicta! ¡Oh lengua bendita que siempre te ocupaste en alabar y bendecir á Dios, en dar buenos consejos al prójimo, en instruir al ignorante y en consolar al triste! Ahora serás dichosa y bienaventurada por toda una eternidad.

OCERIN-JAUREGUI Y B.



### UN BUEN CARNAVAL

por un instante siquiera, que mis amables lectores necesitaban de una censura del Carnaval para aborrecer y alejarse de esa locura é insensatez voluntaria, deseada y consentida por la sociedad en esos días de plenitud pagana; no, no quiero ofenderles. Y se ha escrito tanto y tan bueno para combatir los desenfrenos carnavalescos, que es punto difícil dar al asunto novedad.

Quédese solamente para los moralistas sin suficiencia el tachar de timidez y cosas de los curas toda la verdad con que se avisa de los males que acarrea *el Carnaval* con sus bailes y danzas, caras cubiertas y abusos manifiestos; quede para mamás y papás sin seso el pregonar la inocencia de lo que ofende al pudor, la delicadeza de lo torpe y del divertimiento de lo que hastía y repugna.

Ya el año pasado sonó con aplauso la voz del sentido común contra el Carnaval mirando también su lado antipatriótico. Se dijo, y corrió por la prensa, que no era de hombres cuerdos recoger aquí los suspiros y la muerte de los españoles valientes que riñen en las colonias las batallas de la fe y de España con bufonadas y risas de Carnaval, con saltos y gritería, con revelaciones asquerosas de males y vicios.

Si el Carnaval siguió, no sin esfuerzo para disimular su descrédito, es preciso acometerle de nuevo para acabar hasta con su nombre.

Los devotos de San Antonio, como cristianos primero y como sus devotos después, hemos de formar en las primeras filas de este combate, hemos de esforzarnos para santificar esos tres días que los del mundo se empeñan en prostituir.

Para ello no basta que tomemos parte en cuantos desagravios celebra la Iglesia en esos días; se requiere que cada uno de nosotros seamos un apostol de esta cruzada contra el Carnaval, sin escatimar medios ni ocasiones.

Nuestra poderosa arma será la oración, y nuestra invocación gloriosa el nombre del Taumaturgo paduano que pide pan para sus pobres, y sufragios para las benditas almas del Purgatorio.

Una Liga, pues, contra el Carnaval; que ninguno de los antonianos de corazon contribuya en nada á las fiestas de Carnaval, sino que ponga todo su interés en concluir con ellas. Que á los amigos y conocidos á quienes logremos alistar en nuestra bandera, les invitemos á depositar en los cepillos de San Antonio y como limosna para los pobres y para sufragios por las almas de los soldados que mueren en campaña, lo que hubieran empleado malamente en esos días.

Así los cepillos de San Antonio serán el barómetro de la caridad cristiana, de la sensatez y del buen juicio, de la nobleza de corazón; como es barómetro del extravío, del egoismo y poca cordura y hasta de poco patriotismo, el alza de los préstamos en las Cajas y Montes, y la estadística de desafueros y crímenes que forma cortejo y séquito del Carnaval.

MARTÍN DOMINGUEZ BERRUETA.

Salamanca 28 de Enero de 1897.



### SAN PEDRO, ALCALDE DE BERRUECO

I

os hombres disfrazados de mujeres y las mujeres de hombres, ó bien encubiertos con pieles y atributos de bestias, recorrían las calles saltando y gritando, como energú-

menos, y cometiendo ridículas extravagancias y escandalosas maldades. Aquel día, que era las Calendas de Febrero, se llamaba entre los paganos La Fiesta de los Locos; y, aunque el lenguaje cristiano quiso demudarle bautizándole con el nombre de Carnestolendas (esto es, privarse de la carne para entrar en vida penitente), el atolondrado Carnaval siguió tan pagano como antes, con las mismas bufonadas, las mismas abominaciones y los mismos escándalos.

Celebrábanse estos antruejos ó antruidos el año mil ochocientos y tantos.

Carlos era todo un buen chico, alegre sí, como sus diez y siete primaveras, pero prudente como un viejo.

Aunque desde muy niño tuvo que dejar el pueblo para aprender á ganarse la vida en un comercio de Madrid, nunca abandonó las prácticas religiosas que su virtuosa madre le había enseñado y que continuamente le encarecía en sendas cartas, parafraseadas por tan competente amanuense como el venerable párroco del lugar. Carlos, pues, era un muchacho de intachable conducta y muy devoto de la *Pilarica*.

Su camarada, Roque, representaba el reverso de la medalla. Tenía sus ribetes de librepensador, y era tan libre en el pensar como libre en practicar lo pensado.

Mucho hubo de luchar Carlos; pero ;qué diantre! un día es un día, y no es cosa del otro jueves echar una cana al aire y dar á la edad lo que la edad exige, según los reforzados argumentos de su compañero Roque.

—Sí, hombre, sí; nos disfrazarémos y correrémos la gran juerga. ¡Tú no sabes de mundo; estás casi con el pelo de la dehesa, muy apegadito á esas rancias consejas que cuentan los curas! Desengáñate; tal misticismo hace afeminados á los hombres... La vida es para gozar... ¡Ya verás cómo nos divertimos en grande!

H

Comprimiendo vaporosos resoplidos y lanzando agudas pitadas, iba el tren refrenando su marcha vertiginosa.

Unos cuantos estudiantes de alegre humor, mientras dormía el fornido baturro, escribiéronle con greda en las espaldas (y esto no es nuevo) el siguiente letrero de gruesos caracteres:

### Este es San Pedro, Alcalde de Berrueco.

Casi tuvieron que despertarle á fuerza de puñetazos y empellones.

Desperezóse; colgó al hombro su manta de Morella; terció al dorso la flexible vara entre la ancha faja; se arregló algún tanto el pintarrajeado pañuelo que medio le encubría la tostada calva, y se despidió de sus compañeros de viaje con estas palabras: hasta la primera, si no nos vemos antes.

Apenas salió de la estación, no faltó un pilluelo que, leyendo en la espalda del aragonés, dijo en voz alta: Este... es... San Pedro... Alcalde... de Ber... rue... co.

—¡Rediez, carafles! exclamó admirado el aragonés. ¡Si tendrá magín esta gentecica!... Apenas llego á Madrid, ya saben quién soy y cómo me llamo!

Internóse el honradote alcalde en la populosa villa del oso y del madroño; y no transcurrían cinco minutos sin que oyera decir pausadamente: Este es San Pedro, Alcalde de Berrueco.

Se fué amostazando mi baturro.

Varias máscaras y regular enjambre de chiquillos y curiosos se detuvieron en torno del *provinciano* repitiendo entre risotadas: *Este es* San Pedro, Alcalde de Berrueco.

-¡Rediez, carafles! sí que lo soy; ¿qué, rediez, sus importa á vusotros, papamoscas? dijo encarándose ceñudo con aquella truhanesca turba.

Resonó universal carcajada.

Un agente de orden público impidió que la primera autoridad de Berrueco no la emprendiera á palos con todo bicho viviente.

Entróse en un figón; y después de tirarse al coleto una *pinta* de lo ribereño para serenar la bilis, pidió algo que meter entre pecho y espalda.

—¡Rediez, carafles! (refunfuñaba el baturro mientras tomaba asiento).
Al primer hijo de madre que me quiera tomar por camueso, lo reviento... ¡vaya si lo reviento!

Saltando como orates y dando agudos chillidos, penetraron cuatro máscaras.

- -¡Que no me conoces! ¡que no me conoces! dijéronle al aragonés con atiplado acento.
  - -¿Sabéis lo que sus digo?... que sus conozca ó no sus conozca,

dejaisus de chancicas; porque me paice que me vais á conocer. ¿Lo entendís?

Sentáronse las máscaras en una mesa de enfrente. El aragonés las miraba con recelo, sospechando que todos sus visajes, cuchicheos y rísas iban dirigidas á él.

Bueno es que el lector conozca á los enmascarados. Carlos y Roque son los que van vestidos de *zangolotinos*, embadurnadas las caras con harina y almazarrón, simulando con irregulares tiznones cejas enormes y desaforadas bocas. No nos importa conocer á las otras dos máscaras.

Menudearon las copas; los chistes de mal género abundaban, y Roque con harta frecuencia lanzaba alguna blasfemia para sazonar conatos de donaire.

Mientras tanto, el suspicaz aragonés se iba dando á Barrabás, y deseaba persuadirse por cualquier indicio de que se burlaban de él para dar gusto á la vara.

Carlos, muy comedido al principio, con el vaporcillo de las copas quiso echárselas de *hombre*, y tuvo la atolondrada ocurrencia de querer hacer un chiste mezclando el bendito nombre de San Pedro. Todos se rieron de la *gracia*.

Oyólo mi aragonés, y rechinando los dientes murmuró: Barrunto que las risicas se van á mudar en *lagrimas*, y que sus voy á poner el cuerpo más *royo* que un tomate y más suave que enjundia de gallina. Sus vais á convencer de quién es San Pedro.

La Providencia, que suele por medio de nuestras equivocaciones realizar sus designios, permitió que un loro, al mismo tiempo que el baturro se quitaba el pañuelo y ostentaba su espaciosa calva, cantase con acento propio de una máscara:

«San Pedro, como era calvo, le picaban los mosquitos...»

¡Y aquí te quiero ver, escopeta! ¡Cualquiera sería capaz de contener á mi tozudo aragonés!

-¡Embusteros! los pajaros no hablan en denguna parte. ¿A mí con esas?

Y sin atender á razones, comenzó con tal furia á repartir palos á diestro y siniestro, que si no llega á tiempo la policía, el bodegón se convierte en capilla ardiente.

Carlos llevó la mayor parte de aquella tanda (y no de walses).

A las voces del montañés, amo de la tienda, acudieron varios agentes municipales.

Llevados todos á la prevención, Carlos reconoció, después de las declaraciones, que el baturro era su tío Robustiano San Pedro, Alcalde del pueblo de Berrueco, á quien ya no conocía después de tantos años.

Abrazáronse ambos parientes; el baturro lloró de alegría al estrechar á su sobrino, pero no dejó de darle cariñosamente unos cuantos fuertes estirones de orejas reconviniéndole por su vida crapulosa.

En resumen: Carlos y su tío fuéronse á la posada; Roque y compañía no quisieron perder el baile de la Alhambra.

#### 111

Serían las doce de la noche.

Carlos, si bien estaba contento por la visita de su tío Robustiano San Pedro, no obstante, lamentaba no haber realizado los halagadores proyectos de Roque. ¡Cuánto se hubiera divertido! ¡Cuántos placeres había soñado!

Pero Carlos, como todos los hombres, no veía que las contrariedades en nuestros propósitos son muchas veces muestra fidedigna de la predilección con que el cielo vela por nuestro bien.

Pensaba haber gozado si hubiera ido al baile de máscaras. ¡Infeliz!

Tío y sobrino se disponían para acostarse, cuando en la puerta principal se oyeron acelerados golpes.

¿Qué sucedía? Algo extremadamente grave.

En brazos de dos serenos y dos guardias de seguridad era conducido Roque. Cadavérico, sin sentido por la embriaguez y por la falta de sangre, su cara contraída y desencajada formaba horripilante contraste con los abigarrados coloridos que desfiguraban su fisonomía! ¡Qué aspecto más horrible!

Por causa del baile se había cometido un crimen.

¡El desdichado y blasfemo Roque había sido la víctima!

Un día después, el cadáver de Roque era despedazado por los médicos para practicar la autopsia.

Carlos no pudo dormir en bastantes noches; pero bendijo de todo corazón á su amada *Pilarica*, agradeciendo las dichosas equivocaciones sufridas por el tío San Pedro, Alcalde de Berrueco.

ANTONIO DE LA CUESTA Y SÁINZ.



### LA MOMIA

+83-

Nada tenía de poética ni de misteriosa mi visita aquel día al cementerio. Acompañando á un cadáver, obligado á ello por vínculos de amistad, entré en el campo santo.

Nada de la «caída de la tarde,» ni del «otoño triste,» eran las doce del día, del mes de Agosto. Luz y calor, vida en el recinto de la muerte.

Y sucede que los sepultureros advierten que no es posible encerrar aquel cadáver en el panteón de familia, que estaba preparado, sino se reduce el número de ataudes, desocupando alguno de los ya existentes, y colocando los restos que contuviera en alguno de los otros.

¡Hay que sacar la momia! dicen señalando hacia alguna de las cajas contenidas en el nicho ya abierto. Un movimiento de espectación se produjo á nuestro alrededor. Sonó un golpe de azadón dado por el sepulturero en la cerradura enmohecida del ataud, y un instante después iba á estar á nuestra vista la momia.

Una masa informe de cal, el sepulturero que en seguida sumerge allí ambas manos, y saca... algo envuelto en trapos, después un trozo que se desprende, la cabeza, unos girones de vestido que arrastran huesos separados, después polvo, en el que no encuentra ya nada palpable la mano investigadora del sepulturero.

No sé qué impresión causaría este espectáculo en el público de mujeres pobres, hombres vagabundos y muchachos abandonados que habían ido alumbrando en el cortejo fúnebre. No faltaría, en clase más elevada del acompañamiento, algún filósofo adocenado.

Crei ver alli alguna mueca de repugnancia que salía del corazón, mal unida con la conformidad del vanitas vanitatum que brotaba de la boca.

Yo no filosofé afortunadamente; en vez de pensar senti. Y fué tan espontáneo el sentimiento, y venía rodeado de tal atmósfera de acción vivificante, que, recordando sin duda aquello del Kempis: «Dichosa el alma que escucha al Señor cuando la habla, y que recibe de su boca la palabra de consolación» no me sorprendió, ni por un momento siquiera, la satisfacción de ánimo inesperada, la tranquilidad de espíritu que aquel agitador espectáculo había producido en mí.

Es verdad. Un cadáver produce tristeza porque se vé allí la paralización, la muerte de un ser vivo, de aquel mismo ser que ya no habla, ni se mueve, como antes.

El polvo y ceniza como últimos restos del hombre, nos recuerdan la nada de nuestro origen, la miseria de nuestra condición prevaricadora. Pero la momia, reliquia informe, que no pide movimiento, ni lenguaje por su desemejanza ya con el ser vivo; resto frío é inalterable, que parece está esperando perenne la resurrección, es la prueba sensible, la prenda grosera pero real y material de la inmortalidad de nuestro espíritu.

Nuestros parientes, nuestros deudos cuyas momias se encierran en los nichos del cementerio, no están allí; ellos viven, pero en otra parte. Aquí dejaron, envueltos en polvo, los girones de sus vestidos, los huesos separados del tronco, y aquella masa informe que saca el sepulturero con ambas manos de unas cajas para trasladarla á otras, cuando no caben todos los ataudes en un panteón.

Y los vivos, los que viven la vida verdadera, la vida del alma, éstos aunque llevan la momia dentro de su cuerpo, no morirán. En el plan divino de la creación nada se pierde. Las energías del espíritu que vivifican nuestro cuerpo no se han inutilizado sin objeto en una momia, ni se han reducido á polvo.

La vida del alma, la inmortalidad de nuestro espíritu se digna hacérnosla sentir la bondad divina hasta en el, si se quiere, repugnante espectáculo de la vista de una momia.

JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA.

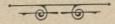
Salamanca Enero 1897.



### SUFRAGIOS

El Sr. D. O. C., párroco de la diócesis de Urgel, continuará celebrando una Misa mensual durante el presente año por las almas recomendadas en esta Revista. D. Gerónimo Bueno, de Baza (Granada) celebrará también una misa al mes.

Todos los días á las ocho, y a las siete y media los domingos y festividades, seguirá celebrándose el Santo Sacrificio de la Misa por la intención de los subscriptores en el altar de San Antonio de Padua, parroquia de San Antonio Abad.



### LA PÍA-UNIÓN DE SAN ANTONIO DE PADUA

(CONTINUACIÓN)

I admirables fueron los efectos de la predicación de San Antonio en los pecadores y facinerosos, como hemos visto en el número anterior, sorprendentes se contaron entre los herejes, que inficionados de la herejía maniquea, pululaban en Francia é Italia con los nombres de waldenses, albigenses y patarenos.

Nos fijaremos en un hecho portentoso que siempre ha sido la admiración de todos los hombres de fe. Cuando la obediencia destinó al Apostol Franciscano á Francia con el cargo de custodio de Limoges, no interrumpió sus trabajos apostólicos á pesar de hallarse en un país extranjero, siendo la admiración de los católicos y objeto de odio por parte de los herejes, quienes le demostraron palmariamente intentando quitarle la vida por medio del veneno varias veces puesto en el alimento que había de tomar San Antonio. Mas en él se cumplió la promesa del Divino Salvador: Si mortiferum quid biberint, non eis nocebit. (Marc. 16-18): que no le dañaría ningún veneno. Triunfando siempre el enviado apostólico, como triunfó en el desafío que el astuto Guyaldo le presentó en Tolosa de Francia.

Era Guyaldo uno de los herejes de más fama y nombradía entre los de su secta por su ingenio perspicaz, conocimiento que tenía de la lengua hebrea y manejo de las Sagradas Escrituras, torciendo é interpretando malamente su sentido en favor de la herejía que negaba la presencia real de Jesucristo en el Augusto Sacramento de nuestros altares.

Llevado aquél de su refinada osadía desafió á una pública controversia á San Antonio. El Santo, movido del amor á la verdad y justicia de la causa que defendía, y confiado en la asistencia del Altísimo, aceptó con gusto la controversia. Señalóse día y sitio para la disputa, que siendo pública dió ocasión á que se reuniera un gran concurso, tanto por parte de los católicos como de los herejes, animados ambos de encontrados afectos en favor de sus contrincas. El primero que comenzó la controversia fué Guyaldo, presentando sofismas más bien que argumentos sólidos, conducta propia de todos los que combaten la verdad católica. Refutó sus errores el Martillo de los herejes con tanta copia de lugares de las Sagradas Letras y con tal fuerza de razones, que dejó convencido el entendimiento de aquel hereje, y vergonzosamente corrido entre sus

correligionarios que esperaban cantar el triunfo confiados en el saber y astucia del principal corifeo de su secta.

¿Rindióse por ventura el obstinado hereje con esta intelectual derrota? Todo menos eso; y para probar la verdad de la causa que defendía su contrinca apeló á que el celoso Misionero la confirmase con un milagro diciéndole:—Padre Fray Antonio, dejemos á un lado las palabras y disputas y vayamos á las obras. Ya que os preciáis de Católico é Hijo de la Iglesia Romana y fiáis en los milagros que en confirmación de los artículos de la Fe en la primitiva Iglesia fueron los motivos más poderosos de la prudente credibilidad, yo me daré del todo por convencido, si á favor de este artículo de la presencia real del Cuerpo de Cristo en el Sacramento, veo que Dios obra por Vos algún milagro.

- Vengo bien á ello (respondió San Antonio) y espero en la misericordia de mi Señor Jesucristo, que por ganar tu alma y las de tantos que ciegos siguen tus errores, ha de hacer ostensión de su infinito poder, en crédito de esta verdad católica.

—Pues elijo el milagro (dijo el hereje). Yo encerraré mi mula por espacio de tres días, sin darle en todo ese tiempo comida ni hebida, y después en el puesto que señalares y quisieres tener esa Hostia, allí traeré aquella hambrienta y la pondré al lado la comida; y si veo que no haciendo caso de ella, hace milagrosa reverencia y obsequio á la Hostia que dices está consagrada, creeré que es verdad infalible que está en ella Cristo real y verdaderamente.

Aceptó las proposiciones el Santo Taumaturgo, y marcados día y lugar se realizó el prodigio en presencia de un concurso numeroso. Celebró el Apostol Franciscano el Santo Sacrificio de la Misa, y tomando después de ella en sus benditas manos la Hostia consagrada, salió con todo recogimiento y reverencia al paraje donde habían conducido la hambrienta mula. Entonces la pusieron delante la comida y San Antonio con voz impériosa le dijo:—En virtud y nombre de Jesucristo, que indignamente tengo en mis manos, te mando, criatura irracional, que llegues á reverenciar y adorar á tu Criador, para que convencida la proterva obstinación herética, confiese, enseñada de un bruto, las verdades de la Fe católica y deje la ceguedad de sus perniciosos errores.

¡Raro prodigio! Apenas había Antonio bien pronunciado estas palabras cuando la mula, despreciando la comida, y sin hacer caso de las instancias con que su amo le obligaba á comer, dobló sus rodillas y con admiración de cuantos presenciaban el portentoso hecho adoró reverentemente á Cristo Sacramentado.

Dió Antonio gracias á Dios por haber ostentado su poder en presencia de los herejes, que los más se convirtieron, y el principal corifeo

Guyaldo no sólo abrió sus ojos á la luz de la verdad católica abjurando sus errores, sino que después de hacer entrar en el seno de la Iglesia á los más queridos miembros de su familia, con los cuantiosos bienes que poseía edificó un templo á San Pedro como Príncipe de los Apóstoles, Vicario primero de Jesucristo y Cabeza de la Iglesia Romana; y en el dintel de la puerta, que era de piedra, hizo que se esculpiese este portentoso milagro para eterna memoria.

Memoria que se perpetúa con el glorioso renombre que se da á San Antonio de *Martillo de los herejes*.

DR. MARCELINO NAVA DELGADO
Terciario Franciscano.

Martes 20 de Enero de 1897,



#### MEMENTO

₩ ·

(Traducción de L. STECCHETTI)

Cuando veas pasar, bella señora, El Carnaval con bullicioso estruendo, Piensa que algunos estarán muriendo En fríos hospitales á esa hora.

La sala al recorrer deslumbradora Del baile, alegres músicas oyendo, Recuerda que en la calle hay quien sufriendo De la noche el rigor, piedad implora.

Cuando te envíe amor sus rayos bellos, De los pobres acuérdate: para ellos Ese brillante sol está apagado.

Y cuando en fin, al tocador te entregues, Una joya tan sólo que te niegues Piensa que salvar puede á un desgraciado.

J. M. ARROITA-JAUREGUI.



### LA BULA DE DIFUNTOS

rce el abad Carrillo que la Bula de difuntos es uno de los sufragios más oportunos y prontos, porque en cualquier día y hora se puede aplicar á un alma y así, añade, quien desee la libertad de alguna debe tomar una ó dos Bulas.

Como ya se acerca la época de la publicación de la Bula, creemos oportuno hacer sobre la de difuntos algunas observaciones.

No se permite á nadie tomar más de dos Bulas de difuntos al año, y éstas podrán aplicarse ó bien por una misma alma, si se quiere con la segunda Bula asegurar la Indulgencia plenaria por si se faltó á alguno de los requisitos mandados, ó bien se puede aplicar por diferentes personas; pero una misma Bula no puede aplicarse por dos ó más personas, aunque es recomendable el método, que usan algunos, de sustituir otras almas por si la primera por quien se hizo la aplicación no es capaz ó no necesita de indulgencia.

Según dice el P. Fr. José Coll en su tratado El Purgatorio y la devoción á las benditas almas, es muy general sentir, que el que adquiere la Bula de difuntos no es necesario que esté en gracia, toda vez que el Pontífice es quien aplica ex opere operato del tesoro de la Iglesia la indulgencia. Con todo es muy conveniente que ante todas cosas procure reconciliarse con Dios: 1.º Porque sería una inconcebible aberración aborrecer uno la propia alma, mientras que se ama la ajena y desear salvar ésta del Purgatorio mientras no se ocupa en librar la suya del Infierno. Y 2.º Porque no consta de un modo enteramente cierto, si el que toma la Bula debe ó no estar en gracia de Dios, pues se lee en Prinzivalli Decreta Authentica que á la Sagrada Congregación de Indulgencias hubo de serle propuesta la siguiente:

Pregunta.—Para ganar las indulgencias, tanto directa como indirectamente concedidas á favor de los difuntos, ¿se requiere de necesidad el estado de gracia?

RESPUESTA. - Dilata. (20 Agosto 1822). (1)

Si Dios Nuestro Señor atiende al deseo y á la intención del Soberano Pontífice que otorga la Bula en uso de la potestad de las llaves, y á las súplicas del fiel cristiano que ruega por sus hermanos del Purgatorio, la indulgencia de la Bula produce su efecto en el momento mismo en que se aplica y el alma se ve libre de las penas del Purgatorio. Si

<sup>(</sup>¹) Dilata quiere decir: da tiempo ó bien se aplaza la respuesta; y como esta dilación ó aplazamiento continúa todavía en el día de hoy, la duda queda siempre en pie.

pues primero se adquiere la Bula y la aplicación se reserva para más adelante, no lógra el alma la indulgencia hasta tanto que el que tomó la Bula forme intención de aplicarla. Así algunos suelen reservar una de las Bulas por si en su familia ocurriese alguna defunción en el transcurso del año.

No es necesario escribir el nombre y apellido del difunto, ni tampoco el de la persona que toma la Bula; sin embargo, la mayoría sigue esa costumbre, que es recomendable.

A diferencia de la Bula de vivos, que sólo sufraga á los que residen dentro del reino donde se promulga, ó que vienen á él durante el mismo año, ó á los navegantes de aquel mismo Estado y á sus delegaciones en países extranjeros, la Bula de difuntos tomada por cualquiera de los fieles que están en el reino, al cual se concede, aprovecha á todos los católicos que mueren en cualquier punto del Universo. (V. Ferraris, verb. Bulla Crutiatae). Esto mismo afirma D. Vicente Solano cuando dice:

«Hállese, pues, en los dominios españoles el vívo, cuando por sí ó por otro tome este Sumario, y no sólo podrá aplicarlo dentro de ellos, sino fuera también; y no sólo á difunto español ó fallecido en España, sino á cualquiera otro que guste, como no le conste ser incapaz de la indulgencia.»

No puede tomarse la Bula de difuntos, ni por tanto ganarse su indulgencia, sin previamente haber tomado la Bula de la Santa Cruzada que concede á los que la toman muchas indulgencias àplicables á los fieles difuntos.

A este propôsito refiere Boneta en el libro II, cap. V, *Gritos del Purgatorio* el siguiente prodigioso hecho:

«Noticioso el Sr. Obispo de Pamplona, D. Cristobal de Lobera, de que las almas de tres Obispos, antecesores suyos, padecían recias penalidades en el Purgatorio, un día en que se publicaba la Bula en aquella ciudad, envió á la sierva de Dios, madre Francisca del Sacramento, catorce Bulas, con orden de que tres se aplicasen por las almas de sus tres antecesores, y las demás por quien quisiera. Hízolo así, y á la noche siguiente vinieron los tres Obispos á darla repetidas gracias, y á que en nombre suyo las rindiese también al Sr. Obispo. Pero lo ponderable es la muchedumbre de almas que acudieron con la pretensión de que se les aplicara las once Bulas que quedaban; y lo es más aun, la suma paz y la ninguna porfía con que las solicitaban, sin que las que fueron defraudadas quedasen envidiosas de las preferidas, despidiendo á las muchas que acudían después con decirlas: «Ya no hay más, ya no hay más;» bien que sabiéndolo el Sr. Obispo, la envió después tres-

cientas Bulas, y al anochecer fueron tantas las que acudieron por ellas á su celda, que lo explica su historia diciendo que venían ejércitos enteros de almas, como suelen ir los fieles á donde hay algún jubileo muy señalado. Y en fin, pensando la sierva de Dios que estaban ya las trescientas empleadas, vinieron dos almas á decirla que reparase que faltaban aun dos Bulas por aplicar; y averiguado ser así, y que por descuido se habían quedado dos, las pagó con ellas el aviso, aplicando las dos Bulas por aquellas dos almas.»

De este hecho se desprende el gran aprecio que las almas del Purgatorio hacen de esta singular gracia y el cuidado y afán con que nosotros debiéramos procurar ganarla.

ANTONIO MARÍA.



## GRACIAS OBTENIDAS

En Bilbao. - Papeletas depositadas desde el 22 de Diciembre de 1896 hasta el 26 de Enero de 1897.

Copiamos algunas:

-Después de encomendarme al Santo, obtuve el restablecimiento de la salud de mi querido padre, enfermo hacía algún tiempo.

-Ofreci al glorioso San Antonio para el pan de sus pobres una peseta si me concedía la conversión de una persona, y habiéndolo conseguido, le doy las gracias y le entrego dicha limosna.

-Os doy las gracias y una peseta que os ofreci para el pan de vuestros pobres, por encontrar la sortija que perdi.

-Te doy muchas gracias por haberme librado del sarampión, y entrego los dos reales que te prometi.

-En agradecimiento por haber aliviado á mi niño de los dolores de tripas.

-Doy á San Antonio una peseta para el pan de los pobres, por haber salido con bien las dos criaturas enfermas.

—Por haber conseguido trabajo á mi hijo, 2 reales.

-Te doy las 17 pesetas que he ofrecido para el Pan de los Pobres, por los tres siguientes favores obtenidos: 10 pesetas por haber asegurado mi vocación y hecho que se dispusiera pronto mi entrada; 5 pesetas por haber salvado una dificultad que parecía oponerse á la realización de mi deseo, y 2 pesetas por haber arreglado un inconveniente que se presentaba en mi viaje.

-Porque mi niña no ha tenido catarros fuertes desde que te prometí cinco pesetas si no los volvia á tener, te mando la limosna ofrecida y

lo mismo te ofrezco para el año 1897.

-Deposito dos pesetas para el pan de los pobres en acción de gra-

cias por haberme salvado con toda felicidad una hija que estuvo gravísima de viruela.

- —Deposito los 20 reales para el Pan de los Pobres, habiendo también mandado celebrar en vuestro altar la *Misa para las ánimas* que al mismo tiempo os ofrecí, por haber logrado el pronto arrendamiento de una habitación que amenazaba estar mucho tiempo desalquilada, completando vuestro favor accediendo á mi súplica de que los inquilinos fuesen de toda mi satisfacción.
- —Por haber sanado nuestra hija, según os lo pedimos verbalmente, entregamos una peseta para vuestros pobres, y una vela para vuestro alumbrado. Continúa protegiéndonos en nuestras enfermedades y necesidades.
- —Después de hacer la novena deposito las 5 pesetas que os prometí para pan de los pobres si lograba conocer en qué convento quería Dios que le sirviese; y habiéndolo conocido, os doy las gracias y deseo seáis mi protector en mis necesidades espirituales y temporales. Siempre quedará agradecida vuestra devota.
- —En reconocimiento de la cristiana y edificante muerte del reo Baldomero Ibáñez, deposito la limosna ofrecída.
- —Gracias mil por habernos concedido que regrese de Cuba nuestro hermano, y hoy cumplimos nuestra promesa dando las diez pesetas ofrecidas para tus pobres en agradecimiento al gran favor que nos has otorgado.
- —Te ofrecí una peseta si me dabas noticia de mis dos hermanos que tengo en Cuba; ya lo he conseguido y cumplo mi promesa.
- —Os doy las gracias, bendito San Antonio, por la completa curación de la enfermedad de garganta que padecia mi hijo, y os entrego los dos reales que os ofreci para el pan de los pobres.
- —Deposito en tu cepillo las cinco pesetas que te prometí para el pan de los pobres si me conseguías un negocio de mucha importancia en favor de uno de mi familia. A los pocos días de haber hecho esta promesa, dió tan buen resultado que no se puede pedir más.
- En cuanto se consiguió lo que se pedia, se presentó otra dificultad, no tan grave como la primera, pero sí con malos sintomas. Te ofrecí cincuenta céntimos de peseta, y obtuve tan buen resultado como la vez anterior. Con este motivo se ha acrecentado en nuestra familia la fe en San Antonio, y todos estamos persuadidos de que todo ha sido efecto de la intercesión del Santo Taumaturgo. Así lo creemos y confesamos, y depositamos las cinco pesetas y cincuenta céntimos para el fin expresado.
- —Te doy dos pesetas por haber salvado á los dos niños de la tos ferina; y otra peseta más por haberme aliviado del agudo dolor que venía padeciendo.
- —Te ofrecí, San Antonio glorioso, cinco pesetas si daba yo á luz un niño con toda felicidad, y hoy, agradecida, las deposito para el pan de tus pobres.
- También echo otra peseta porque se le ha quitado al niño un catarrito, y otra más por curarme de una dolencia, consecuencia del parto, por todo lo cual te doy las gracias.—M.\* L.\*
- —Te ofrecimos 20 reales para el pan de los pobres si nos alcanzabas la curación de nuestra hermana que se hallaba en peligro de muerte, y hoy que, gracias á tu poderosa intercesión, se halla fuera de todo

cuidado, te damos gustosas lo ofrecido y 10 reales más para una Misa. ¡Gloria al Santo de los Milagros!

 Os doy dos pesetas para los pobres, porque me habéis concedido la colocación de piloto que os pedí para mi hermano.

 Le ofrecí á San Antonio una novena y una peseta para pan de los pobres si me concedía el ponerme bien de la vista, y habiéndomelo concedido, doy con mucho gusto dicha cantidad.

-Patrón de mi casa en este año, deposito en tu cepillo cinco pesetas que te ofrecí si se me curaba pronto una erupción herpética, y habiendolo conseguido, te doy las gracias. - Arnedo. (Logroño). - (Depositada en Bilbao, lo mismo que las otras tres que copiamos a conti-

nuación).

—En el mes de Octubre se extravió un pendiente de oro. Ya se desconfiaba de recuperarlo por haber transcurrido cerca de tres meses desde su extravío; pero vuestra intercesión, glorioso San Antonio, devolvió á nuestro poder el 24 de Diciembre la alhaja que se consideraba perdida. En testimonio de gratitud á tan señalado favor, depositamos para el Pan de los Pobres los 6 reales que se habían ofrecido. — Ondara

-Una suscriptora de esta Revista perdió un billete de 25 pesetas que llevaba en una bolsa, y ofreció al glorioso San Antonio una limosna para el pan de los pobres si lograba hallarlo. Al momento de hacer la oferta unos mendigos le trajeron el billete. — Ondara (Alicante).

-¡Oh glorioso San Antonio! Hallandome en cama el domingo 3 del corriente, sin poder moverme y afligido porque después de Reyes no podría asistir á clase, os invoqué ofreciéndoos nueve pesetas para el pan de los pobres y rezar el Responsorio durante nueve días; y habiendo obtenido la gracia que os pedia, os doy la limosna ofrecida, queriendo se haga pública en la Revista para consuelo de los que sufren. -Lequeitio 13 de Enero de 1897.-El profesor, Domingo de Urriolabeitia.

En Guernica (Vizcaya).—En los cepillos instalados en la iglesia de las Religiosas Clarisas, de Guernica, se han depositado 50 papeletas

de acción de gracias.

Solamente copiarémos à continuación las que señalan el favor conseguido, recomendando á los devotos de San Antonio que detallen en sus papeletas la gracia alcanzada, si la índole de la misma lo permite.

Doy gracias á San Antonio por haber sido absuelto mi amigo, y

conforme ofreci, entrego dos pesetas.

-Deposito dos pesetas por haberse aliviado mi tía; una, por el alivio de mi hija, y otra peseta por haber encontrado una criada buena, según lo pedí á San Antonio.

-Deposito la peseta que ofreci, por haber conseguido volviera mi

hijo al buen camino. -Doy cinco pesetas por haber resuelto satisfactoriamente un asunto que me interesaba.

- Os entrego, Santo bendito, la peseta ofrecida por haberme concedido la gracia que solicité de que se aliviara una prima mía.

-Doy á San Antonio las dos pesetas y cincuenta céntimos que le ofrecí por haber conseguido mi niño la salud que para él pedía.

-Entrego la peseta que ofreci por mi alivio y el de mi marido, y espero, por mediación del Santo, la pronta curación de mi dicho esposo.

- -Entregamos cinco pesetas por haber obtenido de San Antonio el fallo á nuestro favor.
- Por haber salido bien en los exámenes, con nota de sobresaliente, deposito lo ofrecido.
- -Doy cincuenta céntimos para los pobres, por haber hallado el rosario perdido.
- -Ofreci diez reales si me aliviaba el Santo en mi enfermedad; y curada ya, le entrego la limosna ofrecida, y diez reales más en agrade-
- Deposito la limosna que ofreci, por haber obtenido la salud de mi
- -Por haberme quitado los dolores que padecia, te entrego. Santo bendito, las cinco pesetas que te prometí.
  - -Doy los diez reales ofrecidos, porque no se ausentara mi marido.
- -En acción de gracias por haber alcanzado la salud de mi padre y de mi esposo.
- -Diez reales por haberme obtenido la gracia de encontrar un buen inquilino para casa.
- -Pago con gusto el pan que ofreci para los pobres, por haberme alcanzado la salud de mi hija.
- Repuesto en mi salud, doy una peseta que al Santo ofreci verbalmente si me curaba de mi enfermedad.
- -Un prodicio de San Antonio.-El día 26 de Septiembre último celebróse en la villa de Guernica con verdadera solemnidad, bajo la presidencia de los venerables prelados de Salamanca y de Jaca, y afluencia notable de forasteros, el acto grandioso de la inauguración del nuevo y espacioso colegio de segunda enseñanza, Comercio y Náutica dirigido por los sabios esclarecidos Religiosos Agustinos.

Uno de los números del programa de festejos que más excitaba justamente la atención general, era el de la velada, que se iba á celebrar en el magnifico salón del colegio, y en cuyo acto, como se anunció, tomaron parte eminentes oradores, inspirados poetas y escogidos

solistas y coro de voces con selecto repertorio,

Para la hora señalada de las ocho de la noche, y á pesar de que llovía copiosamente, se llenó el amplio salón, donde colocáronse sobre mil doscientas personas. Encontrábase entre ellas la condesa del Val, quien, al comenzar la velada, notó que se le había perdido un reloj diminuto, pero de gran valor, que compró en Ginebra, y le tenía en gran estima. La distinguida y piadosa señora, aunque algo inquieta por la pérdida de esa alhaja, continuó en su puesto hasta terminar la velada, que duró sobre tres horas; y permaneció en el salón hasta que salieron casi todos los concurrentes. Entonces manifestó á sus amigas que la acompañaban lo que la ocurría; y, fuera del colegio, decidiéronse à ver de encontrar el diminuto reloj, empresa humanamente casi imposible, porque toda aquella muchedumbre que concurrió à la velada salió por una misma puerta, y por el único y estrecho camino que desde ella da acceso á la carretera, siendo muy natural que, de haberse perdido allí dicha alhaja, fuese pisoteada y destrozada, y aun sumida en el barrizal del tránsito.

Notaron unas señoritas forasteras el ahinco que mostraban las señoras indicadas por hallar algún objeto perdido, y enteradas del caso, rezó una de aquéllas un Padre nuestro, Ave María y Gloria á San Antonio de Padua, y joh prodigio! al terminar su fervorosa oración, vió á sus pies el pequeño reloj intacto y limpio, con verdadero asombro de todos los circunstantes, que vieron en ello un nuevo hecho extraordinario entre los infinitos del Taumaturgo Franciscano.

Inútil es el afirmar que la excelente religiosa condesa, agradecida al beneficio recibido por intercesión de San Antonio, dió la limosna que estimó conveniente para el pan de los pobres.

Gloria à San Antonio de Padua!

ROMAN DE ZUBIAGA.

Guernica 11 de Enero de 1897.

En Lequeitio (Vizcaya). - Habiendo sentido unos dolores agudos acompañados de un ataque nervioso, recurrí á San Antonio ofreciéndole una peseta para el pan de los pobres, y al punto desaparecieron las dolencias.

En otra ocasión ofrecí también 5 pesetas por la pronta cobranza de

un haber difícil de cobrar, y lo conseguí como deseaba.

Bendito sea San Antonio de Padua!

En San Sebastián. - Gracias te doy, Santo hendito, por haberme alcanzado el favor que te pedí de tener noticias de mi marido. Antes de haber pasado ocho días desde que hice la petición, tuve la satisfacción de tenerle á mi lado, por lo que te doy lo que te ofrecí: una peseta para el pan de tus pobres.

Deseo se publique para gloria de Dios y de San Antonio.-R. H.

En Dénia (Alicante). - Se han hallado en los cepillos 43 papeletas de acción de gracias.

Hé aquí las más importantes:

-Porque me habéis concedido que la niña se pusiera buena de los ojos, os doy la limosna de dos reales que prometi.

-Por haber obtenido un buen resultado en ciertos negocios, doy à San Antonio una peseta de limosna para el socorro de los pobres.

-Os doy las gracias por haberme concedido la gracia que verbalmente os pedi, de que se encontrara el dinero perdido: y deposito las cinco pesetas que os ofreci para el pan de los pobres.

-La gracia concedida por el Santo ha sido obtener un expediente, y deposito hoy la limosna ofrecida.

 Por haberme concedido la gracia de que mi hijo encontrara trabajo, doy la media peseta ofrecida.

—Una peseta porque me habéis curado el pie.

—Os doy las gracias por haberme concedido la gracia que os pedi de que curase mi sobrino de gravisima enfermedad, y entrego para los pobres los diez reales ofrecidos.

-Deposito hoy las dos pesetas para el pan de los pobres, por haberme concedido la gracia que os pedi de que se encontraran los docu-

mentos que se habían traspapelado en Alcoy. -Os doy las gracias y las cinco pesetas que ofreci, por haberme

curado los ojos. -Entrego la limosna de cinco pesetas para el pan de los pobres, porque me habéis concedido la salud de mi hijo.

 En agradecimiento por haber concedido que finalizara bien el embarque, doy las cinco pesetas que ofreci para el pan de los pobres.

-Por haberme concedido la gracia que os pedí de curarme la ronquera y quitarme la tos, os doy las dos pesetas que había ofrecido para el pan de los pobres.

- —Porque me habéis concedido la gracia que os pedí de que mejoraran las cepas dando buen fruto, os doy los doce reales que os prometí para el socorro de los pobres.
- —Limosna de dos reales para San Antonio, por haber obtenido que mi esposo encontrara trabajo.
- Dos reales para el pan de los pobres, por haber obtenido la salud por intercesión de San Antonio de Padua.
- —Una peseta para el pan de San Antonio, por haberme alcanzado del Señor la salud.
- —Por haberme escuchado en mi petición vendiendo bien la uva, os doy las diez pesetas que os ofreci para el pan de los pobres.
- —Doy un real que prometí al pan de los pobres, por haber conseguido que un enfermo de gravedad recibiera los Santos Sacramentos, y ruégoos, Santo mío, intercedáis por su alma que salió de este mundo resignada.
- —Por haber conseguido, por mediación de San Antonio de Padua, la feliz terminación de un asunto muy complicado, doy una peseta para el pan de los pobres, y ruego al Santo que todo sea para la mayor gloria de Dios y provecho de mi pobre alma.
- —Cinco pesetas para el pan de los pobres, por haber conseguido de San Antonio la gracia que pedí de que el embarque, venta y cobranza de pasa de este año tuviera feliz resultado.
- —Por haber conseguido de San Antonio que desapareciera el dolor de costado que padecía, doy dos reales que prometi verbalmente.
- —Gracias os doy por haber encontrado una caja que contenía objetos de valor y hacía 16 días estaba perdida. En agradecimiento deposito 5 pesetas para el pan de los pobres.—F. M.
- —La gracía que he conseguido por intercesión de San Antonio es la de haberme unido con mi marido, pues hacía tiempo que estaba separada:
- —Para el pan de los pobres, juntas con mi gratitud, glorioso San Antonio, os doy las 5 pesetas que os ofrecí por la salud de mi esposo, y espero me concederéis su completo restablecimiento.
- —Por haberme curado el dolor de las piernas, os doy las dos pesetas que os prometí para el pan de los pobres.

Denia 31 de Diciembre de 1896.

Dr. Francisco Esquerdo Coadjutor.

En Alcalá de Henares.—IGLESIA DE SANTIAGO.—Día 6 Julio.

—Una señora echó dos pesetas envueltas en un papel, en que se leía:

«Por sentir mejoría en su dolencia y pidiendo su completa curación.»

Dia 11 Junio.—Sor Basilisa Caminos, Hermana de la Caridad de la Casa-Galera, desahuciada del médico y con un tumor al parecer incurable, acudió á San Antonio de Padua por consejo de su confesor; curó bien pronto de su dolencia y hoy presta el servicio que su Superiora le ordena.

Dia 25 Julio.—Un devoto del Santo á quien debían mil pesetas y había perdido toda esperanza de recobrarlas por no tener garantía alguna, acudió á San Antonio ofreciéndole cincuenta panes, y el día 30 de Julio vinieron á entregarle sin pedirlas, 750 pesetas y en el día 13 de Noviembre otras cien pesetas, sin haber hecho reclamación alguna.

Mes de Noviembre.—Una señora, devota del Santo, alcanzó curación radical de una enfermedad.

Mes de Diciembre. - Francisca Rabadán, acudiendo á San Antonio, consiguió parte de la herencia de su padre, muerto ab intestato, y la alcanzó por medio de un primo, á quien no trataba hacía muchos años.

Alcalá de Henares 7 de Enero de †897.

En Valladolid. - Nota dada por un padre de familia:

«En la ciudad de Valladolid unos padres atribulados y llenos de pena y angustia por hacer cerca de tres años que no tenían noticias de una hija que hasta ignoraban su paradero, y después de haber hecho infinidad de tentativas para saber dónde estaba y qué era de ella, determinaron empezar los Trece Martes al bendito San Antonio mandando decir una Misa el día que los empezaron, y á los pocos días se presento una persona en casa de dichos padres llevándoles una apuntación de unas señas donde debían escribir. El padre las guarda, y al día siguiente, sin decir nada á su esposa, escribió con dichas señas. Signieron haciendo los Trece Martes, y el último, cuando el padre, después de salir de la iglesia se dirigia al sitio de su ocupación, no bien se había quitado el abrigo, entró el cartero en el sitio donde se hallaba, y como todos los días cuando le veía y siempre con la esperanza, le preguntó: ¿Tengo alguna carta? A lo que contestó: Tiene V. que firmar un

¡Cual sería su asombro al abrirla y encontrarse con la carta de su adocertificado.

rada hija, que era quien le escribía!

 Un joven de relevantes cualidades y que llevaba hechas varias oposiciones á cátedras, haciendo en todas brillantes ejercicios, por fin se encomendó muy de corazón á San Antonio otreciendo la limosna para sus pobres, y consiguió por intercesión del glorioso Taumaturgo el que le nombrasen catedrático de Zaragoza, cumpliendo lo prometido para sus pobres, y regalando además un precioso copón de plata Meneses con bonita capota de seda raso en la que va bordado el Sagrado Corazón de Jesús, que se estrenó en el primer Martes de Enero.

De una carta dirigida al Sr. Secretario del Centro diocesano de Va-

lladolid:

«Sr. D. Marcelino Nava Delgado.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: Ante todo me creo en el deber de disculparme si mi poca oportunidad distrae su atención por algunos momentos y priva de atender á sus ocupaciones, pero creo encontraré disculpa cuando conozca V. los móviles que me impulsan á obrar así.

Entre los días 20 y 30 de Julio se hallaba un hijo mio gravemente enfermo, hasta el punto de tener que hacerle una operación que, de haberse llevado á efecto, le hubiera dejado señalado para toda su vida.

En mi desesperación, y comprendiendo que todos los medios humanos hubieran sido inútiles, acudi á la bondad del divino San Antonio, y la fe me salvó á mi hijo; pues gracias á la intercesión de este Santo, se obtuvo una cura milagrosa: hallándose al poco tiempo fuera de peligro.

Después de hacer oración durante 13 martes acudo á la Pia-Unión para que saque á luz este milagro para mayor honra y gloria del Santo.

Vuestra afma. y segura servidora Q. B. S. M.

AMALIA ACEVEDO.

En Méjico.—De una carta escrita por un R. P. Misionero, fechada en 26 de Diciembre de 1896 desde Huascazaloyan (República Mejicana, Estado de Hidalgo) copiamos lo siguiente:

«La Srta. D.ª Guadalupe Escandón y Arango, que está imposibi-

litada en cama desde hace meses, no podía retener alimento alguno en el estómago, y á fin de conseguir el retenerlo acudió á San Antonio de Padua prometiéndole pan para los pobres.

Ha conseguido lo que deseaba.

—En Guanajuanato, y en una hacienda de beneficiar la plata, el 27 de Octubre, Lino Gutiérrez, que tiene algo perturbadas las facultades mentales, se arrojó por un balcón distante del suelo quince metros. Avisaron á la hermana del citado individuo para que fuese á recogerle: creyó ella, fundadamente, no hallarle con vida por haber, próximo al sitio donde sucedió el hecho que referimos, un profundo barranco; mas al llegar á la referida hacienda halló á su hermano solamente con una ligera contusión. Se atribuye este prodigio á San Antonio, pues dicha joven, que es muy devota del Santo, en el citado día 27, martes, hizo el piadoso ejercicio de Los Trece Martes en honor del Santo de Padua.



### NOS CONGRATULAMOS

res verían expuesta en nuestro anterior número, ha sido acogida con singularísima complacencia por los devotos de San Antonio, por las revistas religiosas y periódicos católicos. Por todas partes con inusitado movimiento se proyectan, según nuestras noticias, celebrar extraordinarias funciones en honor de San Antonio de Padua para, mediante su poderosa intercesión, alcanzar del amantísimo Corazón de Jesús, el hallazgo de los mortales restos del Padre Hoyos, cuyo proceso de beatificación está incoado.

Conmueve y seduce tiernamente el entusiasmo que en toda España agita á los innumerables devotos del *Santo de los Milagros* para implorarle tan excepcional prodigio.

### BILBAO NO SERÁ MENOS

on el fin anteriormente indicado, la revista El Pan de los Pobres tiene el gozo de anunciar á sus numerosos lectores que durante los días 13, 14 y 15 del mes actual se celebrará solemnísimo triduo en la parroquia de San Antonio Abad.

Un elocuentísimo Padre Capuchino ocupará la sagrada cátedra durante los tres días.

Confiadamente esperamos que á la brillantez y fervor de tan solemnes funciones religiosas corresponderá prodigiosamente el glorioso San Antonio de Padua concediendo el hasta hoy imposible descubrimiento de los restos del Padre Hoyos.



# EL OBISPO DE ÁVILA

El virtuoso y joven Prelado abulense pasó á mejor vida el 22 del pasado Enero.

No hemos de detenernos en elogiar sus grandes méritos y sus raras virtudes: el sentimiento de sus fieles diocesanos pregonan el cariño que les merecia tan amantísimo Pastor.

Había sido durante 20 años familiar del Emmo. Sr. Cardenal Cascajares, de quien era, más que un hermano y amigo, un hijo al que profesaba entrañable afecto. El insigne Purpurado le asistió hasta el último momento.

El finado Obispo fué canónigo de las Santas Iglesias Catedrales de Zaragoza y de Valladolid.

Entre las virtudes que más le distinguían sobresalia su tierna devoción á San Antonio de Padua.

La Iglesia ha perdido un gran Prelado y España una exclarecida lumbrera.

La Revista El Pan de los Pobres envía al Emmo. señor Cardenal Cascajares el más sentido pésame y hace suyo el dolor por tan sensible pérdida.

¡Dios haya acogido en su seno el alma de tan virtuoso Prelado!

### RECOMENDACIONES (1)

Se recomienda à las oraciones de nuestros lectores:

Arróniz (Navarra).—A. M.; á su esposo P. E. del A., padres, hermanos, y demás de su obligación.

Bilbao. —Buenaventura de Arámbarri; á su esposo Serapio de Eguidazu, padre Atanasio Francisco, y demás de su obligación.—Una suscriptora; á Francisco Carmona, Josefa Labastida y Gervasio Arnáiz.—Félix Ventades; á sus padres Pascual y Petra Albizuri; y demás de su obligación.

No es así; basta ser suscriptor de esta Revista, para que sean publicadas dichas recomendaciones.

<sup>(1)</sup> Algunas personas, al acercarse à nuestra redacción para insertar las recomendaciones de las almas de sus difuntos, venian en la creencia de que era preciso satisfacer alguna cantidad por la insercion.

Bedarona.—Basilisa Eiguren; á sus parientes, amigos, y á todos los de su obligación.

Bermeo.—Ramona Torróntegui; á su esposo Lázaro, y demás de su obligación.—Claudia Gueruzaga; á sus padres y demás de su obligación.—Presentación Echevarria; á todos los de su mayor obligación.—Felipa Inchausti, á sus padres, y demás de su obligación.—Dámaso Castañares; á sus padres, sobrinos, y demás de su obligación.—Fernando Uriarte; á su hermano político Victor, Joaquín Acerechos, y demás de su obligación.—Victoria de Obieta; á su esposo, padres, hermanos, y demás de su obligación.—Julián Antonio de Urrutia; á su tío Julián de Izurieta, Manuel M.º Oar Arteta, Pbro., y demás de su obligación.

Busturia (Axpe).—Francisca Amunátegui; á su padre Francisco, abuelos maternos, y demás de su obligación.

Daimiel (Ciudad Real).—Manuel Fernández Valdepeñas; á su esposa, hijos, y demás de su obligación.

Ermu a.—Una suscriptora; à su madre, hermanos, y demás de su obligación.

Ferrol. - Elvira Ramos; á sus padres, padres políticos, y demás de su obligación. -- Ramona Ramos; á su esposo Antonio Beltrán, y demás de su obligación.

Jumilla (Murcia).—Joaquín Alonso; á su tía María Josefa Alonso, y demás de su obligación.

Lequeitio. - Carmen Arrupe; á su esposo, parientes, y demás de su obligación.

Madrid.—Manuel López y Córdoba; á su esposa, padres, y demás de su obligación.—
Martina Uríbarri; á todos los de su mayor obligación.—Francisca Mariezcurrena; á su padre, y demás de su obligación.—Lucasia Coscorrotza; á todos los de su mayor obligación.—Celestino Virzeda; á sus padres, y demás de su obligación.

San Sebastián.—La Vizcondesa de Monserrat; à sus padres los Condes de Llobregat, hermana Isabel, y demás de su obligación.

Santander.-Manuel Rodriguez; á su padre Atilano, y demas de su obligación.

Segovia.—Antonia Pérez; á su esposo Juan Alvaro Leonor, padres, y demás de su obligación.

Salamanca.—Nicasio Sánchez Mata; á todos los de su mayor obligación.—Salvador Cuesta; á sus difuntos.—Fernando Roca; á sus difuntos.—Nicasia Alonso; á los difuntos de su obligación.—Amalia Iglesias; á sus difuntos.—Gregorío Astudillo; á su esposa, padres y hermanos.—Antonio Muñoz del Portillo; á los difuntos de su obligación.—Javiera Laporta; á su esposo, y demás de su obligación.—Miguel de la Paz; á su padre, y demás de su obligación.—José Ubeda; á los difuntos de su obligación.

Tolosa.—Maria Juanbelz; á su hermano Miguel, y demás de su obligación.—Felisa y Soledad Zubieta; á su padre Domingo, y demás de su obligación.

Toledo.-Isabel Alonso y Herreros; á su esposo, padres, y demás de su obligación.

Tuy (Pontevedra).—Vicente García Rivera; á su madre Asunción Rivera, y demás de su obligación.

Ugijar (Granada).—Agustina Martinez; á sus padres Santiago y Encarnación, hermanos, y demás de su obligación.—Maria Bataller; á su padres Rafael y Petra, hija María Josefa, y demás de su obligación.

Vergara .- Francisco de Ugalde; á sus padres, hermanos, y demás de su obligación

Valencia.—Dorotea Cataluña y Abino; Teodora Gisbert Román; Dolores Ferrer; Salvadora Lleonart Senent; Clara Román Torres, y Maria Senent Garcia; á todos los de su mayor obligación.—Dolores Jijón de Arpa; á su padre Juan Antonio, y demás de su obligación.

Zumárraga.—Manuela Alberdi. Viuda de Artiz; á su esposo Ignacio, y demás de su obligación.



### CRÓNICA ANTONIANA

><del>\*</del>

Primer aniversario en Bilbao.—Hace ya un año que se instalaron en la iglesia de San Antonio Abad de esta Villa los cepillos de la Obra del Pan de los Pobres y han producido 29.785,63 pesetas. Este admirable resultado que demuestra la especial predilección con que San Antonio vela por Bilbao, ha sido solemnizado con un suntueso aniversario que se celebró el día 25 del pasado Enero. Las innumerables Misas que se celebraron por la mañana atrajeron tanta gente que más que día de labor parecía ser uno de los de más solemne jubileo, y la Comunión general que se verificó à las siete y media estuyo concurridisima. Pero lo que indudablemente hizo que el dia 26 sea de grato recuerdo para los devotos bilbainos, fué la solemnisima función de la tarde. Media hora antes de la anunciada para la celebración del piadoso ejercicio se hallaba el templo materialmente lleno, y como la gente iba acudiendo sin cesar, fué verdaderamente sensible que quedaran por la parte de fuera tantos fieles como había dentro. Como detalle del inmenso gentio que acudió á la función; haste decir que fue imposible arrodillarse para rezar el Ave María al terminar el exordio. Este fué elocuentísimo y verdaderamente el R. P. Garcia estuvo inspirado al desenvolver el tema «La incredulidad moderna y la devoción á San Antonio, « ¡Qué claridad al exponer los errores modernos y qué unción y fé al hablar de la prodigiosa devoción á San Antonio! Hizo el orador la disección de la incredulidad desde que los filósofos enciclopedistas la pasearon triunfalmente á fines del siglo pasado por todas las naciones de Europa; analizó los diferentes tipos de incrédulos que hoy día alardean de ateos; fustigó sin piedad los errores hoy en boga y las mal llamadas y entendidas libertades modernas, y anatematizó indignado á una hoja infame que se ha repartido con profusión entre los habitantes de esta Villa. Tuvo párrafos sublimes que pronunciados con voz poderosa en medio de un silencio sepulcral conmovieron no pocos corazones y arrancaron abundantes lágrimas, Pero cuando al terminar la oración sagrada expuso el orador el remedio que Dios usa para atacar la incredulidad y habló de los milagros de Lourdes y de los innumerables que se deben à la intercesión de San Antonio; cuando nos mostró la Obra del Pan de los Pobres en toda su extensión é hizo resaltar sus extraordinarios progresos y los bienes que reporta, sentimos la agradable impresión del que ve junto á la enfermedad el remedio, y gozamos al oir los convencidos acentos de un fervoroso antoniano.

Después del sermón se entonó un solemne *Te-Deum* en acción de gracias por los favores otorgados por la intercesión de San Antonio.

El Orfeón Euskeria y la orquesta estuvieron admirablemente. Les damos la más cumplida enhorabuena.

Magnifica ha sido la manifestación de gratitud del pueblo de Bilbao, y las funciones del día 26 dejarán un imperecedero recuerdo y producirán, según esperamos, abundantes bienes espirituales.

La Pia-Unión de San Antonio de Padua en Huesca.—Conocidos son en toda España los caritativos y nobles sentimientos de los moradores de la capital alto-aragonesa, y, por lo tanto, fácil es comprender que una idea tan generosa como la que lleva á la práctica la Pía-Unión del Santo Paduano eche en esta ciudad hondas raíces, que bien pronto se transforman en hermosos frutos, como lo prueba la fundación y el desarrollo de tan piadosa sociedad.

El Rvdmo. é Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, D. Mariano Supervia y Lostalé, verdadero apóstol de nuestros tiempos y adalid entusiasta de la caridad, apoyó la idea a priori y, previa su autorización, se estableció canónicamente en la iglesia de Santa Clara, bajo la dirección de D. Francisco Sesé, padre espiritual de las religiosas de dicho convento. Durante los días 9, 10 y 11 del próximo pasado Diciembre, se celebró un solemne triduo en el que el R. P. Pascual de la Concepción Otero, Guardián de la residencia de Padres Franciscanos de Balaguer, pronunció sermones patéticos y bellísimos, basados en las palabras con que el Divino Maestro se dirigió á Felipe cuando le dijo: ¿De dónde compraremos pan para que coman éstos? aplicándolas acertadamente al pan de los pobres. Una Misa solemne, cantada por las religiosas del monasterio, con exposición de S. D. M., completaba los cultos, y, como la semilla de la parábola, que cae en tierra fértil, así las elocuentes trases del P. Franciscano hicieron germinar en los corazones del fervoroso auditorio frutos de caridad ardentisima, fé en las promesas del que todo lo puede, y consoladoras esperanzas de hallar alivio en los dolores é infortunios por la intercesión del Santo Bendito.

Existen actualmente en Huesca 2.900 asociados, cuyos nombres han sido remitidos al centro nacional establecido en Santiago de Compostela.

En la citada iglesia de Santa Clara se han colocado las dos urnas prescritas por los estatutos: una para depositar las peticiones y otra para recaudar los fondos y recibir las acciones de gracias que, cual oloroso incienso de gratitud, elevan los favorecidos ante el altar de San Antonio y hasta el trono del Eterno.

El día 23 de Diciembre fueron abiertas por primera vez. En aquélla se habían depositado numerosas cédulas, implorando diversas mercedes; en la otra había dos de beneficios alcanzados y 7.15 pesetas como limosna.

El día 9 de Enero se abrieron por segunda vez, observándose que unas y otras habían aumentado, duplicándose las peticiones; en la de acción de gracias había dos notas de favores concedidos y 19,25 pesetas para el pan de los pobres. Ambas cantidades han sido entregadas para la Olla de curidad, que en esta población se reparte durante el invierno entre los desvalidos.

Dados los caritativos sentimientos del pueblo oscense; dada la aflictiva situación y las desventuras que afligen á esta provincia, haciéndola cifrar únicamente su esperanza en el auxilio divino; y dada, en fin, la frecuencia con que, por la intercesión del Santo Paduano se alcanzarán los favores del cielo, es de creer que la Pia-Unión de San Antonio será en esta noble ciudad una fuente inagotable de consuelos y una mina de riquisimos filones, en que los desheredados de la suerte hallarán auxilio en sus necesidades, alivio en sus desgracias y lenitivo en sus dolores.

El Pan de los Pobres en Guadix.—Tiempo hacía que este piadoso vecindario anhelaba la instalación de los cepillos en esta ciudad, pues los devotos del gran Taumaturgo deseaban comunicar por escrito sus penas al Santo, pedirle mercedes y cumplir las ofrendas prometidas á cambio de favores recibidos.

El día 10 del pasado Enero fué el anunciado para la solemne función inaugural en la iglesia de San Francisco, hoy de las Hermanitas de los Pobres, en que se venera la sagrada y hermosisima imagen de San Antonio de Padua.

La vispera por la noche se anunció la festividad con repiques de campanas.

Numerosos fieles ocupaban la inmensa nave del templo, desde las diez de la mañana en que se había anunciado la función: allí se veían las piadosas congregantes del Sagrado Corazón de Jesús, las Híjas de María y los devotos todos del gran Taumaturgo de Padua, que se veía en su altar, rodeado de luces y de flores.

Celebró la Santa Misa el Rvdo. Cura de Santa Ana D. José Antonio Fajardo Sánchez, asistido de D. Antonio Fernández Morales, párroco de Castril, y del jóven diácono don Antonio Ochoa Pérez, oficiando la Misa gratuitamente la orquesta de la capilla de la Santa Iglesia Catedral, estando expuesto S. D. M. durante la Misa.

El sermón estuvo á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Manuel López Martínez, canónigo penitenciario de esta S. I. C., que haciendo el elogio de San Antonio en un brillantisimo discurso, hizo ver lo que era el Santo para Dios, y lo que era para los hombres, viniendo á explicar la Obra El Pan de los Pobres, cuál era el modo de pedir al glorioso Paduano su ayuda, y qué era lo que se le podia pedir, estando discretisimo en esta parte: además anunció el establecimiento de la Pia-Unión en esta Diócesis.

Concluida la solemne función muchas personas acudieron á los cepillos á depositar unas sus limosnas, y sus peticiones otras.

Todos los Martes se hace en el altar del Santo el piadoso ejercicio de los trece Martes.

La Junta de la Obra ha quedado constituída de la siguiente manera: Presidente, don Manuel López Martínez, canônigo penitenciario.—Vicepresidente Contador, D. José Antonio Fajardo Sánchez, párroco de Santa Ana.—Tesorero, D. José M.ª Casas y Miranda, presidente de la Audiencia jubilado.—Secretario, D. Ricardo Flores Pons, cura de San Miguel.—Vicesecretario, D. Mariano Sánchez, capellán de las Hermanitas de los Pobres.

Recomendación.—La iglesia del convento de Santa Clara de la villa de Astudillo, Palencia, donde se halla instalado el centro parroquial de la Pia-Unión de San Antonio, se ve poco frecuentada de fieles à causa del piso de baldosa, ya deteriorado, que hace al templo muy frio y algo húmedo el suelo; y como la Comunidad de Religiosas, à pesar de sus huenos deseos, no puede entarimar la dicha iglesia por carecer de recursos, el Director de aquel centro acude y hace un llamamiento à los devotos de San Antonio y personas cristianas en favor de esta piadosa obra.

Las limosnas pueden entregarse al Sr. Capellán de las Religiosas Claras de Astudillo, provincia de Palencia, Director de la Pia-Union en dicha villa.

En Avila.—Nos participa el Sr. Director de la Pia-Unión de San Antonio, establecida en Avila, que dicha Asociación se halla en estado floreciente, pues cuenta con 400 asociados. También con los cepillos del Pan de los Pobres se obtienen resultados beneficiosos.



### LOS CEPILLOS

#### EN BILBAO

#### COLECTACIÓN

	COLECTACION													
1897	Suma anterior, pesetas	26.140,78												
The same 5	789,93													
Enero 5.	1.004,62													
n 12.	976,47													
n 19.	873,84	3.614,86												
» 26.		29.785,64												
DISTRIBUCIÓN														
1897	Suma anterior, pesetas	26,005,89												
Enero 6.	À la Comunidad de Santa Clara de Begoña 750													
, 13.	À la Comunidad del Refugio de Begoña 1.000													
» 20.	Á las Hermanitas de los Pobres 900													
u 26.	Al Hospital de Begoña 800													
	Raciones de pan repartidas á los pobres por los Reverendos Padres Capuchinos de Basurto	3.719												
	Total, pesetas	29.721,89 (1)												

<sup>(1)</sup> En la distribución hay alguna errata: las limosnas distribuldas importan pesetas 29.734,54 en vez de pesetas 29.724,55. Véase el resumen del año que publica la Junta.

#### EN TOLOSA (GUIPÚZCOA)

El 30 de Diciembre de 1896 se recogieron 87 pesetas; de suerte que desde la instalación de los cepillos, en 18 de Agosto, hasta dicho día 30 de Diciembre inclusive se han recaudado pesetas 615,80. El 13 de Enero la colectación ha sido de 113 pesetas, habiéndose entregado à las Conferencias 60 pesetas, y lo restante se ha invertido en pan para los pobres.

Desde el 14 de Enero de 1897 hasta el 30 del mismo mes se han recogido 80 pesetas, que se invertirán en pan para los pobres, como de costumbre.

### EN VIANA (NAVARRA)

Se han recogido 25 pesetas por gracias pedidas y obtenidas; habiéndose repartido 23,05 pesetas en bonos para alimentos, quedando un sobrante de 1,95 en 31 de Diciembre de 1896.

#### EN FUENTE DEL MAESTRE (BADAJOZ)

El dia 25 de Diciembre de 1896 hizo un año que se instalaron los cepillos de El Pan de los Pobres, habiendose recogido en total 1.061 pesetas y 51 céntimos.

#### EN ALCALA DE HENARES

Desde el 5 de Mayo al 29 de Diciembre de 1896, lo recaudado en el cepillo instalado en la iglesia de Santiago, así como el pan distribuido á los pobres, da el resultado siguiente:

LIMOSNAS RECOGIDAS EN EL CEPILLO	Pan repartido á los pobres	COSTE DEL PAN REPARTIDO							
Pese	Panes	Pesetas							
5 Mayo 2	14 Abril , . 53	14 Abril 16.85							
Lim. de M. G 20	5 Mayo 29	5 Mayo 10							
Lim. de M. G 2	13 Mayo 57	13 Mayo 20							
19 Mayo 10	20 Mayo 57	20 Mayo 20							
2 Junio 10	14 Junio 60	14 Junio							
6 Julio 2:	50 7 Julio 50	7 Julio 14							
28 Julio 14	50 4 Agosto 53	4 Agosto 15							
25 Agosto , 3	1 Septiembre 57	1 Septiembre 16							
29 Septiembre 2	6 Octubre 55	6 Octubre 15,40							
27 Octubre	3 Noviembre 60	3 Noviembre 16,80							
24 Noviembre 18	50 1 Diciembre	1 Diciembre 15,40							
29 Diciembre 2	5 Enero (97) 60	5 Enero (97) 19,80							
Total de limosnas. 23	Total de panes. 606	Total de gasto. 196,05							
	RESUMEN								
Recogido en el ce	illo desde el mes de Mayo	235,50							
	de el 14 de Abril	196.05)							
Gratificación á los	cantores de la Novena,	210,09							
	Restan.	019,41							

El primer martes de cada mes se reparten de 55 á 60 panes.

#### EN SANTANDER

El dia 15 de Diciembre se recogieron las limosnas depositadas en el cepillo del Pan de San Antonio. Importante ha sido la colecta: se han distribuído á las comunidades pobres, á los señores parrocos y coadjutores, a las Conferencias y asilos benéficos dos mil seiscientasochenta y cinco libras de pan. Para los pobres enfermos que no pueden utilizar el socorro de pan se han destinado quinientos sesenta cuartillos de leche, y ciento cincuenta libras de carne.

Es un buen aguinaldo que San Antonio proporciona à los necesitados, ¡Quiera el Señor hacer que se multiplique esta limosna que tanto bien hace á las familias indigentes!

### EN BURGOS

Durante el año de 1896 se han recogido en los cepillos pesetas 3.768,55, habiéndose distribuído 6.340 panes. El día de Navidad se obsequi<br/>ó $\acute{\rm a}$ los pobres con un pan, medio kilo de bacalao y un cuarto de kilo de arroz.

Las papeletas de peticiones depositadas llegan á 523 y las de acciones de gracias á 312.

### EN DENIA

### COLECTACIÓN

				COLE	CLA	CH	3.74						
			Recogido	an ol e	enilla						P	esetas	6,15
1896	a carre		Recogno									7	6,35
	a cerso	14.	De una d	(marata r	or ora		obt	eni	da			. 0	50
	D	17.	De un de	evota p	or Sto							20	2
		17.										b	1
	P	18.	Por una				•					9	2
	D	18.	De una l	imosna	- ·		aci	2				9	3
	9	26.			or an								2,50
	D	26.	"										8,10
		28.	Recogid		р							,,	36,25
	Agosto	4.	. 0	"	,		•	3				200	4,84
	D	11.					1		•		3		5,60
	P	18.		*	. 0		1	•	•			D	24
	3	21.	, ,		D		1				1	*	10,45
	Septiembre		3)	#	)				•		3	p	20,87
	b	8.	1)	N.	2			*	0		13.	0	4,90
	100	15.		,	3)	1			3			70	26,80
	3	22.		)	»			•				D	8,30
		29.	9	P	. 0		1	*	•	•		3 -	19,12
	Octubre	6.		)		-			•	1		-	11,05
	7	13.		P	Þ						100		14,57
		20.	D	39	9					6		. ,	6,20
		27.		,							No.	,,	9,15
	Noviembi	re 3	. 3	21	D.	-3							6,55
	2	10.	. »	D	W						16	N	24,65
	20	17	. 1	2	b		,	1			3	,	29,35
		24	. 0		. »	48						. p	8,72
	Diciembr	e 1		"	0							,	12,70
		8	. 7		p								8,90
	μ	15	. 0.	0	9	- 3 '			-			,	22,97
	*	25	2. 0	)	16			8		•	•	p	5,75
	. ,	29	9 0	"	9						146		
	4018 -636							To	tal			Peseta	is 402,79
												-	

#### DISTRIBUCIÓN

1896	Julio	3.	Por	30	libras	de pan	repa	rtido	á los p	ohi	es	Pesetas	6,12
	0	17.	Por	30	libras	de pan	á los	pobre	es			D	6,13
		23.		0		1			111			W-	6,15
	D	24.	Por	30	libras	dadas á	la C	onfere	encia.			))	6,10
	b	31.	Por	30	libras	de pan	repa	rtido	2 .			D	6,15
	Agosto	7.		0		10	30						6,10
	,	19.		9		Ď	D					30	6,15
	Octubre	23.	Por	45	libras	de par	a la	Confe	rencia				9,75
N	oviembre	20.	Por	72		*						20	13,60
	,	24.	Por	72	D	))		3)		,		»	14,10
	D	28.	Por	72	0	0		10					14,10
D	iciembre	4.	Por	72	3	n		11				10	14,10
		11.	Por	84		,		10					17,60
	n	18.	Por	86	0	10		D				0	18,05
	1	24.	Por	102	2	20.		30				9	20,90
	A T	31.	Por	92		a		D			,	20	19,52
									Tota	1.		Pesetas	184,62

Existencia para el presente año, 218,17 pesetas. Pan repartido entre los pobres, 907 líbras.

Denia 31 de Diciembre de 1896.

DR. FRANCISCO ESQUERDO

#### EN VALLADOLID

Estado de la Caja de los Pobres en el Centro diocesano de Valladolid durante el mes de Enero de 1897:

#### COLECTACIÓN

1.er Martes												Pesetas	38,80
2.º Martes								,				2	52,80
3.er] Martes												D	52,30
4.º Martes												D.	30,20
							T	ota	1.			Pesetas	174.10

### DISTRIBUÍDO Á LOS POBRES POR LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE

1. Semana, cocido y p	pan	 	. , Pesetas 120
2. Semana		 	» 120
3. Semana		 	» 132
4. Semana		 	» 132
		Total	. Pesetas 504

#### BALANCE

Saldo del año anterior . Colectación del mes		 	 		833,80 174,10
	Distribuido				1.007.90 504
Saldo à favor de la Caja .					503,90

Valladolid 31 de Enero de 1897.

El Secretario.

MARCELINO NAVA DELGADO.

### EN SALAMANCA

(2. AÑO DE LA OBRA)

							S	um	ая	nte	rio	г.				3		Pesetas	2,776,76
	Enero																		116,54
1897	Enero	2.	36															20	85,79
	>>	9.				100				1	13	•							167,39
		16.						*	1									D	123.33
	D	23.			,	N.			*				1		•			3).	100,80
	D	30.																BA JAN	
													7	Fota	1.			Pesetas	3.370,61

#### EN TOULON (FRANCIA)

Durante el año de 1896 se ha colectado en la Trastienda de Mile. Bouffier, Frs. 127.922,70.



### PIADOSOS EJERCICIOS DE LOS TRECE MARTES DE SAN ANTONIO DE PADUA

Comenzando éstos en el día 16 del próximo Marzo, Martes décimo tercero que precede á la fiesta del Santo Taumaturgo, recordamos á los socios de la Pía-Unión la instrucción VI dada por el Rdmo. General de la Orden Franciscana con fecha 15 de Febrero de 1896.

«Se recomienda eficazmente á todos los Centros secundarios de la »Pía-Unión el que todos los años procuren practicar con solemnidad el »piadoso ejercicio consagrado á San Antonio en trece Martes conti»nuos; para que de este modo los asociados puedan con más facilidad »ganar la Indulgencia Plenaria concedida á tal ejercicio.»



# OBRA DEL PAN DE LOS POBRES EN BILBAO

### RESUMEN DEL PRIMER AÑO (26 de Enero de 1896 á 26 de Enero de 1897)

#### COLECTACIÓN Pesetas Cts. Limosnas recogidas en los cepillos de El Pan de los Pobres . . 29.785.64 DISTRIBUCIÓN A los Sres, Curas Párrocos de Bilbao para distribuir entre los pobres de su $\dot{\mathbf{A}}$ la Comunidad de Santa Clara de Begoña para su manutención . . . . . 3.645,28 A las Conferencias de San Vicente de Paul para los pobres que visitan . . 3.494.52 2.967 250 Á las Religiosas Adoratrices de Begoña para sus recogidas. 1.701,57 4.149,59 À las Hermanitas de los Pobres para sus ancianos asilados. . . . . . . 4.091,55 Al Hospital de Begoña para sus enfermos y asilados . . . . . . . . . 3,758,65 À los Sres. de la Sagrada Familia para sus acogidos . . . 250 Raciones de pan repartidas á los pobres, por encargo de la Junta, por los Re-1.631.38 TOTAL. . . . . . 29.734,54 Las cantidades colectadas importan . . . . 29,734,54 QUEDAN. . . . . 51.10

Que pasan á la cuenta del segundo año como primera partida.

Bilbao 26 de Enero de 1397.—El Tesorero, José Lino de Uribarri.—V.º B.º, El Presidente, Pedro Lorenzo de Castañares.—El Secretario, Alfredo Ortiz de Villación.

Nota. Los comprobantes pueden ser examinados.



### ADVERTENCIAS

Terminado el primer año de la publicación de nuestra Revista El Pan de los Pobres, rogamos á los señores subscriptores se sirvan ponerse al corriente en el pago, para no interrumpir la buena marcha de la Administración.

Si alguno, para hacer la colección, necesitase cualquier número atrasado, tenga la bondad de comunicárnoslo y procuraremos complacerle.

IMPRENTA DE LA CASA DE MISERICORDIA, ITURRIBIDE, 2.